

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4080 A CORUÑA

Doña Carlota Fernández Ambrós, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de A Coruña,

Hago saber, que en este Juzgado se ha incoado procedimiento de Declaración de Fallecimiento de doña María Mercedes Deibe Blanco y don Ricardo Blanco Aradas bajo el número 1386/2009-J, acordándose por resolución del día de la fecha hacerlo público a efectos de lo establecido en el artículo 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en A Coruña a, 17 de diciembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A100002334-2